



MINISTERIO DE LA MUJER

No. EXPEDIENTE

MMUJER-DAF-CM-2018

No. DOCUMENTO

0010

01 de marzo de 2018

Página 1 de 1

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: 00056

Objeto de la compra: **Servicio de un facilitador para impartir talleres de artes plásticas y artesanías para las oficinas provinciales y municipales de este ministerio con una duración de 6 meses**

Rubro: (Servicios de capacitación)

Planificada: No

Detalle pedido

Ítem	Código ¹	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	86131502	Servicio de un facilitador para impartir talleres de artes plásticas y artesanía.	UD	1	212,400.00	212,400.00
Total:						212,400.00

Observaciones: (Indicar Observaciones si las hay)

Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Dirección de oficinas provinciales y municipales	1	10 de marzo de 2018
2	Click here to enter text.		


 Lic. Carlos Salvador Pifreño Fernández

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.

Ministerio de la Mujer
ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No Orden: MMUJER-2018-00056

Descripción: Servicios de un facilitador para impartir Talleres de Artes Plásticas y Artesanía para las Oficinas Provinciales y Municipales de este ministerio con una duración de 6 meses.

Modalidad de Compras: Compras Menores

Datos del Proveedor

Razón social: Alejandro Antonio Manuel Cabral Cornero

RNC: 60107905325

Nombre Comercial: Alejandro Antonio Manuel Cabral Cornero

Domicilio Comercial: A, Manzana II, Edif. 2, 10100 - , REPÚBLICA DOMINICANA

Teléfono: 809-975-4302

Datos Generales del Contrato

Anticipo: 0%

Modalidad de pago: Crédito

Monto Total: 212,400.00

Moneda: DOP

Detalle

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	8613150 2	Servicios de un facilitador para impartir Talleres de Artes Plásticas y	1.00	UD	180,000.00	180,000.00		32,400.00	0.00	212,400.00

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Nombre y Apellido

Firma

Nombre y Apellido

Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
	<p>Artesanía para las Oficinas Provinciales y Municipales de este ministerio con una duración de 6 meses (Los talleres serán impartidos tanto en la capital como en el interior del país, llevara dieta y estadía por 30 días en cada comunidad, Materiales (Soga, (gargantas), tijeras Madera, pegamento frío y caliente, piedras ambar, lajimar y otros polvo de arbol) molidos, Realización de murales, serán temáticos destacando la Historia de nuestras Mujeres Dominicanas y sus legados, Exposiciones de artes plásticas de 8 pintoras dominicanas; Titulada: La no Violencia en contra de la Mujer, que será itinerantes en las diferentes provincias del país)</p>								

Subtotal RD\$ 160,000.00

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


Firma

Nombre y Apellido



Firma

Nombre y Apellido

Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	32,400.00
Total Otros impuestos RD\$	0.00
Total RD\$	212,400.00

Observaciones:

Plan de entrega

Item	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


 Firma

 Nombre y Apellido

 Firma

 Nombre y Apellido



Ministerio de la Mujer
República Dominicana

"Año del Fomento de las Exportaciones"

ACTA NO. 08-2018

ACTA PARA EL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENORES

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 3:00 P.M., del día primero (01) de marzo del año dos mil dieciocho (2018), se dio inicio al Proceso de Compras Menores del Ministerio de la Mujer, bajo la modalidad de Comparación de Precios, en el Salón Petronila Angélica Gómez, para los "Servicios de un facilitador para impartir Talleres de Artes Plásticas y Artesanía para las Oficinas Provinciales y Municipales de este ministerio con una duración de 6 meses" con la presencia de la Comisión conformada con el Manual de Procedimientos para Compras Menores.

La Comisión para este tipo de procedimientos está compuesta por: el Licdo. Silvano Rosario, Director Administrativo y Financiero; la Licdo. José Fernández Pérez Volquéz, Consultoría Jurídica, y el Licdo. Carlos Salvador Piñeyro, Encargado de la Unidad de Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum correspondiente el Licdo. Silvano Rosario, Director Administrativo y Financiero, dio inicio formal a la reunión.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No.543-12.

VISTO: El Manual de Procedimientos para Compras Menores.

VISTAS: Las ofertas presentadas por los oferentes.

CONSIDERANDO: Que la Comisión evaluadora para los procesos de Compras Menores, se reunió en fecha primero (01) de marzo del presente año dos mil dieciocho (2018), para conocer las ofertas que fueron depositadas por los oferentes, en ocasión del llamado a participar en el proceso de Compra Menor, bajo la modalidad de Comparación de Precios para la "Servicios de un facilitador para impartir Talleres de Artes Plásticas y Artesanía para las Oficinas Provinciales y Municipales de este ministerio con una duración de 6 meses".

CONSIDERANDO: Que en fecha veintiséis (26) de febrero del 2018, la Unidad de Compras envía invitaciones a los siguientes oferentes: 1.-Alejandro Antonio Manuel Cabral Cornero, SRL; 2.-Siluette Perfet Importantes, SRL; y 3.-Margarita Medina Taller Manos Creativas, SRL, para participar en el proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, para la realización de lo descrito anteriormente.

CONSIDERANDO: Que en fecha primero (01) de marzo del 2018, siendo las 3:00 P.M., la Unidad de Compras cierra el plazo de entrega por parte de los oferentes y prepara el cuadro de apertura en el cual se verifica que la única empresa que presentó oferta fue: 1.-Manuel Antonio Alejandro Cabral Cornero.

CONSIDERANDO: Que el artículo 30 del Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece los procedimientos de selección a los que se sujetarán las compras y contrataciones: Licitación Pública Nacional o Internacional, Licitación Restringida, Sorteo de Obras, Comparación de Precios, Compras Menores y Subasta Inversa.

CONSIDERANDO: Que la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones en su Reglamento de Aplicación No. 543-12, establece lo siguiente: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva".

Por tales motivos, la comisión decide adoptar la siguiente acta:

PRIMERO (1): Adjudicar, por cumplir con los requerimientos, precio y calidad, cumpliendo con las especificaciones exigidas en el presente proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, a la razón social Manuel Antonio Alejandro Cabral Cornero, en la cantidad y monto:

Cantidad	Descripción	Precio en RDS	Total en RDS
1	<p>Servicios de un facilitador para impartir Talleres de Artes Plásticas y Artesanía para las Oficinas Provinciales y Municipales de este ministerio con una duración de 6 meses.</p> <p>Los talleres serán impartidos tanto en la capital como en el interior del país, llevara dieta y estadía por 30 días en cada comunidad.</p> <p>Materiales (Soga (gangorras), tijeras Madera, pegamento frío y caliente, piedras ambar, lacimar y otros polvo de angel) incluidos.</p> <p>Por un periodo de 6 meses a partir de la fecha del contrato Realización de murales, serán temáticos destacando La Historia de nuestras Mujeres Dominicanas y sus Legados.</p> <p>Exposiciones de artes plásticas de 8 pintoras dominicanas:</p> <p>Titulada: La no Violencia en contra de la Mujer, que será itinerantes en las diferentes provincias del país.</p>	180,000.00	180,000.00
		Sub-total	180,000.00
		Irbis	32,400.00
		Total general	212,400.00

Dicha adjudicación asciende a la suma de Ciento ochenta mil pesos con 00/100 RDS\$180.000.00; con un Ibtis RDS\$32,400.00, ascendente a un total general de Doseientos doce mil cuatrocientos pesos con 00/100 (RDS\$212,400.00).

SEGUNDO (2): SE ORDENA notificar la presente acta a los oferentes participantes y publicarla, en la forma que la ley establece.

Concluida la lectura de esta acta se dió por terminada la sesión, siendo las 3:30 P.M., del día y fecha más arriba señalada en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

Firmas de los Miembros de la Comisión:


Licdo. José F. Pérez Velázquez
Consultor Jurídico


Licdo. Silvano Rosario
Director General Financiero y Administrativo


Licdo. Carlos Salvador Piñeyro.
Encargado de la Unidad de Compras y Contrataciones